

F.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 e-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación Nº 2071 "INGREDIENTES BIOACTIVOS EN LA FORMULACIÓN DE ALIMENTOS CON ATRIBUTOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ECNT" bajo la dirección de la Lic. Adriana Noemí Ramón, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 670/2014, la directora solicita la incorporación de la Srta. María Florencia Vargas al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Florencia Vargas (DNI: 33041263), como colaboradora alumna del Proyecto Nº 2071, bajo la dirección de la Lic. Adriana Noemí Ramón, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. María Florencia Vargas, a la Lic. Adriana Noemí Ramón, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 177/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO TECNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

PRESIDENTE NSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA